

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Dra. Carmen Gaibor en mi calidad de Comisaria designada por la compañía VIFORTHSECURITY CIA LTDA comparezco ante ustedes para presentar el presente informe:

Una vez revisados los documentos financieros de la compañía VIFORTHSECURITY CIA LTDA con expediente 171362 correspondientes al año fiscal 2015, me permito certificar que dicha compañía no ha tenido ningún movimiento financiero durante ese año.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente



Dra. Carmen Gaibor  
COMISARIA VIFORTHSECURITY



**MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.1224-M**

Quito, D.M. 30 de junio de 2016

**PARA:** Dra. Gladys Yugcha de Escobar  
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES**

**ASUNTO:** COMPAÑIA VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.

A efectos de atender los trámites No. 22691-0 y 22944-0 del 16 y 17 de junio de 2016, respectivamente, mediante los cuales la compañía de la referencia, solicitó se autorice el ingreso a la base de datos institucional de los Informes de Comisario de los años 2014 y 2015, pongo en su conocimiento las conclusiones del Informe de Control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0497 del 29 de junio de 2016:

**"CONCLUSIONES:**

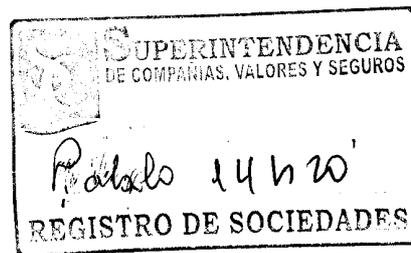
*Del análisis realizado, se concluye lo siguiente:*

*Los Informes de Comisario de los ejercicios económicos 2014 y 2015, presentados por la compañía VIFORTHSECURITY CIA. LTDA. cumplen con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías Sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros."*

Por tanto, es criterio de esta Dirección autorizar el ingreso a las bases de datos de esta Superintendencia los Informes de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015, por las razones antes expuestas.

Atentamente,

  
Ing. Milton Velásco Benalcázar  
**SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL**  
RGSRA  
Exp: 171362  
Trámite: 22691-0, 22944-0



OK. ✓  
Ingresados  
Inf. de Comisario d.e 2014 y 2015  
P.F.

**ESCANEAR**